

# mujeres en igualdad

diciembre 2018

*Seminario de prevención de la discriminación y los Delitos de Odio*



Subvencionado por:



✓ POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

## SEMINARIO DOY LA CARA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

2018

## PRESENTACIÓN

“En definitiva, ¿dónde empiezan los derechos humanos universales? En pequeños lugares, cerca de casa; en lugares tan próximos y tan pequeños que no aparecen en ningún mapa. (...) Si esos derechos no significan nada en estos lugares, tampoco significan nada en ninguna otra parte. Sin una acción ciudadana coordinada para defenderlos en nuestro entorno, nuestra voluntad de progreso en el resto del mundo será en vano”. —dijo Eleanor Roosevelt.

El 10 de diciembre celebramos el 70 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la que Roosevelt, como Presidenta del Comité de Redacción de la Declaración, jugó un papel fundamental.

70 años después de ese acuerdo, observamos en distintas partes del mundo cómo los derechos humanos se encuentran amenazados y cómo aumentan las *fake news* y los discursos intolerantes. Nos preocupa, especialmente, su difusión a través de las nuevas tecnologías.

El objetivo de Mujeres en Igualdad con la celebración del seminario ‘Doy la cara contra la discriminación’ es dar voz y visibilidad a las 12 asociaciones con las que nos hemos reunido a lo largo de este año para que expongan sus vivencias y nos ofrezcan las claves para prevenir y atajar los delitos de odio y la discriminación en España.

Es fundamental visibilizar a aquellas personas y colectivos que trabajan a diario, muchas veces de forma voluntaria, por la tolerancia y al lado de las víctimas, por la defensa de los derechos humanos. A lo largo de la jornada nos expondrán sus buenas prácticas.

Dos de las entidades, Stop Violencia de Género Digital y Stop Haters, impartirán un taller práctico en el que nos mostrarán los ciberdelitos más frecuentes, cómo prevenirlos y las estrategias para mitigar el odio en Internet.

#SinOdio

Dossier: Ana G. Arias

## PROGRAMA

## 09:30-10:00h ACREDITACIÓN

Café de bienvenida.

## 10:00- 10:10 INAUGURACIÓN

Carmen Fúnez de Gregorio  
Presidenta de Mujeres en Igualdad.

## 10:10- 13:00 Doy la cara contra la discriminación

Buenas prácticas y experiencias de las asociaciones que trabajan con las víctimas:

**MariCarmen Cortés**

Dpto. de Igualdad y Lucha contra la Discriminación. Fundación Secretariado Gitano. @gitanos\_org

**Esteban Ibarra**

Presidente de Movimiento contra la Intolerancia. @McIntolerancia

**Unidad de Gestión de la Diversidad de la Policía Municipal de Madrid**

@policiademadrid

**Julia Almansa**Directora de la Fundación Luz Casanova.  
@F\_LuzCasanova**Amanda Rodríguez Pinto**Vicecoordinadora de Arcópoli.  
@arcopoli**Gema Castilla**

Responsable de Comunicación de RAIS. @RAISFundacion

**Ana Soriano**Educación para el Desarrollo. Comisión Española de Ayuda al Refugiado.  
@CEARefugio**Montserrat Casasempere**Vicepresidenta de Generando Igualdad.  
@Gigualdad**Paloma Montero**Responsable de Educación para el Desarrollo de Fundación Jóvenes y Desarrollo.  
@ONGD\_JyD**Mayte Gallego Ergueta**

Vicepresidenta de Cermi Comunidad de Madrid. @CERMI\_Madrid

**Con la participación de:****Encarnación Rivero**

Directora General Servicios Sociales e Integración Social Comunidad de Madrid.

13:00- 13:40 Taller para prevenir la ciberviolencia. Sesiones impartidas por:

◀ **STOP VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL**

@StopVGDigital Lórien Doménech Ruiz, responsable del área digital forense.

◀ **STOP HATERS**, 1ª asociación española contra el acoso en Internet @stophaters\_

Estrategias para mitigar el odio en Internet. Límites a la cibercriminalidad.

13:45- 13:55 CLAUSURA

# INAUGURACIÓN

## CARMEN FÚNEZ

Presidenta de Mujeres en Igualdad

**La sociedad civil y el Tercer Sector está jugando un papel fundamental para construir una sociedad más inclusiva, integradora y diversa.**

**Uno de los objetivos de Mujeres en Igualdad es crear y construir una sociedad más tolerante basada en dos pilares: la educación y el respeto. Deben extenderse al ámbito digital y, en especial, a las redes sociales.**

La presidenta de Mujeres en Igualdad inauguró el seminario *Doy la cara contra la discriminación* con unas palabras de agradecimiento a las 12 asociaciones con las que hemos trabajado a lo largo del año y a todo el público asistente al acto. También transmitió su agradecimiento al cónsul general de Francia en Madrid, **D. Cédric Prieto**, y a **D<sup>a</sup> Sylvie Guedah**, responsable de los Servicios Sociales del Consulado, por acompañar una vez más a Mujeres en Igualdad.

“A lo largo de 12 meses hemos trabajado con distintas entidades en el programa #SinOdio por una sociedad más tolerante. Nos habéis transmitido vuestros ejemplos de buenas prácticas y nosotras las hemos compartido porque estamos convencidas de que tenemos que trabajar en equipo y en red. Cuantas más voces y esfuerzos sumemos, mayor será nuestra capacidad para transformar la sociedad”, afirmó.

El **Tercer Sector** está constatando, a su juicio, la importancia de este trabajo en red. “Queremos –como subrayaba Miguel Carballeda, presidente de la ONCE, ese mismo día en ABC- reivindicar la acción de la sociedad civil en España como palanca clave en la creación de una ciudadanía preocupada por sus ne-



cesidades y que, cada día más, trabaja para conseguir objetivos comunes”. “El mundo ha cambiado”, añadió Fúnez. Hace días celebrábamos el 40 aniversario de la Constitución Española y el 70 aniversario de la Declaración de Derechos Humanos. “Los hombres y mujeres han cambiado y España ha mejorado. No pretendemos ser triunfalistas, pero tampoco caer en el derrotismo”, subrayó.

La sociedad civil y el Tercer Sector juegan un papel fundamental para construir una sociedad más inclusiva, integradora y diversa, sin dejar a nadie en el camino.

**¿Qué buscábamos con esta campaña?**, planteó:

- Dar visibilidad a los proyectos de las entidades sociales.
- Aprender de sus buenas prácticas.
- Crear referentes en la sociedad española.
- Subrayar que las ONG y quienes denuncian las acciones discriminatorias sufridas por una parte importante de la sociedad no *van* de víctimas; todo lo contrario, son valientes porque buscan el compromiso y dan visibilidad a una realidad. Quedan muchas situaciones injustas por las que debemos luchar.



## MESA REDONDA

Con MariCarmen Cortés, Esteban Ibarra, Unidad de Gestión de la Diversidad de la Policía Municipal de Madrid, Amanda Rodríguez y Julia Almansa. Modera: Luna García.

# CARMEN CORTÉS

Fundación Secretariado Gitano

*La Fundación Secretariado Gitano, con casi 40 años de historia y referente a nivel europeo, trabaja para derribar estereotipos, reivindicar la diversidad, llamar la atención sobre la discriminación a la que se enfrentan las personas gitanas y hacer visible la necesidad de seguir trabajando por la igualdad de oportunidades.*

*MariCarmen Cortés nos presentó #LecciónGitana, el capítulo perdido de los libros de historia, la última campaña de sensibilización que ha lanzado FSG para contribuir al conocimiento del pueblo gitano y combatir los prejuicios.*



**“El mensaje que traslada la campaña Lección gitana es positivo: acércate al pueblo gitano y conócenos. Es esa lección que no aparece en los libros de historia”.**

Cortés trabaja en el departamento de Igualdad y lucha contra la discriminación de Fundación Secretariado Gitano. Durante su exposición nos presentó el trabajo de FSG por la promoción de las personas gitanas respecto a su diversidad cultural.

La fundación desarrolla diferentes programas y acciones por la igualdad y para mejorar “esa imagen negativa y asociada a estereotipos y prejuicios reforzados desde distintos ámbitos”, afirmó Cortés. “Las personas gitanas son las grandes desconocidas -añadió-, se habla mucho de cultura gitana pero no se conoce.”

FSG visibiliza la discriminación cotidiana que sufren aún en España debido a estos estereotipos, al desconocimiento del derecho o a que han normalizado la discriminación. ¿En qué se traduce? A muchas personas se les niega el acceso a una vivienda o a un alquiler. Están sujetas a prejuicios como “se-

guramente no me va a pagar o me va a destrozarse la casa”. Así lo refleja su **último informe** contra la discriminación. Hay un alto índice de infradenuncia de estas situaciones, reconoció. La fundación acompaña y asesora a lo largo de todo el proceso a las personas que deciden denunciar. En ocasiones llegan a los tribunales por delitos de odio y *antigitanismo*.

Su última campaña es **Lección gitana**. “Nuestro mensaje es positivo: acércate al pueblo gitano, conócenos”, precisó. Es un ofrecimiento para acercarse a su cultura, conocer la historia y progreso del pueblo gitano y combatir la así la discriminación y el rechazo. Es esa lección que no se da en las escuelas ni está en los libros de historia.

Nos invitó a ver más vídeos en su canal de YouTube, como la campaña **#YoNoSoyTrapacero**.

# ESTEBAN IBARRA

Presidente de Movimiento contra la Intolerancia

Esteban Ibarra nos narró los hechos clave que determinaron el nacimiento de Movimiento contra la Intolerancia allá por 1993. En esos años se produjo una “explosión de movimientos nazis y racistas” que alertó al Parlamento Europeo. Ibarra coordinó varias campañas informativas, sobre todo escolares.

El 13 de noviembre de 1992, España se dio de bruces con una realidad que ignoraba: **Lucrecia Pérez**, de 33 años y de origen dominicano, murió asesinada por ser negra. Fue la primera víctima del racismo. “Los laboratorios del odio ya funcionaban a pleno rendimiento y se expandían mediante la propaganda”, indicó Ibarra, para quien el discurso de odio precede a la acción, al crimen de odio. Él prefiere emplear el término “crímenes de odio” (*hate crime*) a delitos de odio.

El segundo elemento que influyó en la creación de la entidad fue la relación de Ibarra con su mentora **Violeta Friedman**, superviviente de Auschwitz. Fue secuestrada junto a su familia y todos murieron, excepto ella. Esteban la conoció a finales de los años 80 en un debate y nos recordó una **sentencia histórica del Tribunal Constitucional** (con Francisco Tomás y Valiente) por la que se reconoció el derecho de Friedman al honor.

En la asociación, añadió, aprendieron mucho de las víctimas del terrorismo y de las víctimas de violencia de género. Ahora reivindica un espacio para

*En 1993 fundó un movimiento “plural, autónomo, abierto y participativo para trabajar contra el racismo y la violencia: Movimiento contra la Intolerancia.*

*“Entender el crimen de odio -insiste- es entender Auschwitz”. El trabajo de esta organización está muy influido por la que fue su presidenta de honor, Violeta Friedman, superviviente del campo de exterminio nazi de Auschwitz-Birkenau.*

*“La raíz de este tipo de delito es acabar con la vida de una persona porque se la considera vida sin valor”. Ahí está, a su juicio, la clave: en la dignidad. Ibarra aboga por un concepto de tolerancia con una triple dimensión: respetar, aceptar y apreciar la diversidad aquí y en todos los países.*

las víctimas de los crímenes de odio, “de cualquier delito que se comete por intolerancia”.

Las claves son, a su juicio: respetar, aceptar y apreciar la diversidad, en España y en el resto de países.

Para Ibarra, “la libertad de expresión no es infinita porque no permite la libertad de agresión”. Somos diferentes, añadió, pero somos iguales en dignidad. En su opinión, las leyes antidiscriminación no son leyes de minorías; protegen a las minorías, pero deben ser **universalistas**, para todas las personas. Él mismo ha sido víctima de delito de odio en las redes sociales.

La asociación apuesta por la sensibilización en colegios. También trabaja con víctimas (más de 2.000 a lo largo de estos 25 años), realiza incidencia política, moviliza contra el terrorismo...

Más información en su web [www.movimientocontralaintolerancia.com/](http://www.movimientocontralaintolerancia.com/)



**Ibarra recordó las palabras de Primo Levi:**

**Los que vivís seguros  
En vuestras casas caldeadas  
Los que os encontráis, al  
volver por la tarde,  
La comida caliente y los  
rostros amigos:  
Considerad si es un hombre  
Quien trabaja en el fango  
Quien no conoce la paz**

# UNIDAD DE GESTIÓN DIVERSIDAD POLICÍA MUNICIPAL MADRID



*La Unidad de Gestión de la Diversidad de la Policía Municipal de Madrid acaba de ser galardonada con uno de los Premios Derechos Humanos 2018, concedidos por el Consejo General de la Abogacía Española y dedicados este año a la lucha contra los delitos de odio.*

*Se reconoce así el asesoramiento que prestan a diario a las personas que han sufrido o presenciado hechos discriminatorios. Esta unidad pionera, creada en 2016, trabaja a diario con el tejido asociativo y con algunas de las ONG que hoy nos acompañan. Su objetivo es conseguir un mapa real de la intolerancia que existe en Madrid.*

**“La víctima ha sido siempre la gran olvidada dentro del proceso penal. Se están dando importantes avances para asegurarnos de que no sufre una revictimización a la hora de presentar una denuncia”**

El inspector Francisco Andrés Rodríguez y la agente Natalia Cano presentaron la Unidad de Gestión de la Diversidad, una unidad que nació gracias a un plan director de la Policía Municipal y trabaja para conocer y prevenir “los hechos de intolerancia, discriminación y delitos de odio”.

Se encuentra en el corazón de Madrid (calle Sacramento, 2) para estar cerca tanto de las víctimas como del tejido asociativo. Gracias al contacto diario con las ONG especializadas llegan realmente a las personas que sufren este tipo de ataques, aunque el objetivo es llegar a muchas más. Lo cierto es que el porcentaje de infradenuncia es muy elevado. A veces, por la propia desconfianza en la policía.

En su trabajo deben ceñirse a la ley, que define con claridad qué grupos son los que, históricamente, sufren una vulneración de sus derechos.

**“La unidad de gestión de la diversidad ha creado distintas mesas técnicas con todos los grupos en riesgo de vulnerabilidad”**

El artículo 22.4 del Código Penal recoge la **circunstancia genérica agravante de motivos discriminatorios** y señala que se trata de una circunstancia agravante cometer un delito por **motivos racistas, antisemitas u otra clase de discriminación referente a la ideología, religión o creencias de la víctima, la etnia, raza o nación a la que pertenezca, su sexo, orientación o identidad sexual, razones de género, la enfermedad que padezca o su discapacidad”**.

El problema llega, por ejemplo, con la **aporofobia**, que no viene recogida en el Código Penal.

La Unidad de Gestión de la Diversidad ha creado distintas mesas técnicas con todos los grupos en riesgo de vulnerabilidad. El mismo día del seminario se inauguraba la de discapacidad. En este caso, subrayó el inspector, “la denuncia es ínfima, casi rondando el cero”.

También recordó que el Código Penal recoge la **circunstancia genérica agravante** por razón de sexo. Es decir, el ataque a las mujeres por el hecho de serlo.

La Unidad, como oficina de denuncia, las recoge y las puede derivar como acción penal o como acción administrativa. “Hay ciertos colectivos que no cuentan con esa protección administrativa, que a veces es la más eficiente”, añadió el inspector. El **colectivo LGTBI**, por ejemplo, tiene una ley expresa de la Comunidad de Madrid que lo protege de cualquier tipo de ataque. Lo ideal sería, añadió, que todos los grupos en situación de riesgo tuviesen una ley administrativa que también les protegiese.

Aparte de la denuncia, que anima a que se produzca, a la Policía Municipal le interesa tener un conocimiento exhaustivo de cuantos hechos se produzcan en la ciudad de Madrid, aunque muchas veces no deriven en una denuncia. El objetivo es trazar un mapa de la intolerancia en la capital.

La víctima, recalcó, Francisco Andrés Rodríguez, ha sido siempre la gran olvidada dentro del proceso penal. Se están registrando importantes avances para asegurarse de que no sufre una revictimización a la hora de presentar una denuncia.

Por último, Natalia Cano describió la **situación de la mujer en el cuerpo policial** y, en concreto, en la Policía Municipal de Madrid. “En las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado existe una brecha de género. Los hombres representan más del 80%, dependiendo de los cuerpos policiales”, dijo. La Policía de Madrid no es una excepción. En 2017, el 87,68% eran hombres frente a un 12,32% de mujeres. En su unidad, esto no se cumple. Es la única unidad del cuerpo donde hay poca diferencia (48% en la unidad) y están casi igualados.

# AMANDA RODRÍGUEZ

Vicecoordinadora de ARCÓPOLI

*La asociación Arcópoli creó hace dos años el Observatorio madrileño contra la LGTBfobia, cuyo trabajo en el campo de la detección y atención en delitos de odio es pionero no solo en España, sino también a nivel europeo. El observatorio realiza una labor de acompañamiento a lo largo de todo el proceso judicial, tanto psicológica como jurídica, para que las personas se animen a denunciar. La atención es completamente gratuita. Su último informe recoge 321 incidentes solo en Madrid (lo que supone un aumento del 34% respecto a 2016).*



**“Cada vez son más las personas que acuden al observatorio, que presta asistencia las 24 horas del día”**

**Teléfono: 618 547 166**

**delitosdeodio@arcopoli.org**

El Observatorio madrileño contra la LGTBfobia nació dentro de Arcópoli, asociación fundada en la Universidad Politécnica de Madrid para combatir la discriminación en un ámbito que estaba bastante olvidado. En 2009 comprobaron que la universidad se les quedaba pequeña y decidieron registrarse en la Comunidad de Madrid y llegar a toda la región.

Centran su actividad en la educación en colegios, Ampas, institutos, profesorado... También apuestan por la cultura y el videoarte porque “es uno de los mejores altavoces para transmitir su mensaje y reflexionar sobre los discursos LGTB”. Un ejemplo exitoso, el VídeoPride.

Según señaló Amanda Rodríguez, la asociación decidió crear el observatorio después de que en 2014 se sucedieran “unas agresiones bastante fuertes a chicos y chicas en zonas céntri-

cas de Madrid” por homofobia, transfobia y bifobia y comen- zaran a alarmarse. Además, comprobaron que las víctimas no querían denunciar. Incluso el Ministerio del Interior reconoció su aumento en su informe de Delitos de Odio de 2014, en que se verificaba que en Madrid hubo un aumento de más del 100% de agresiones a personas LGTB frente a las ocurridas en 2013.

Dos años más tarde, en 2016, Arcópoli decidió crear el ob- servatorio. ¿Cómo? Aprendiendo de los mejores y especiali- zándose en su ámbito de actuación. Se reunieron con asocia- ciones como Movimiento contra la Intolerancia, FELGTB y el Observatorio de Cataluña.

Investigaron también cómo se abordan los delitos de odio en los países de nuestro entorno y comprobaron que “estába- mos un poco a la cola”.

La vicecoordinadora destacó que uno de los objetivos es transmitir el mensaje de que “todos los ataques a la dignidad no deben quedar impunes y no los debemos dejar pasar”. En estos años de trabajo, el balance es satisfactorio. Cada vez son más las personas que acuden al observatorio, que presta asistencia las 24 horas del día.

¿Cuáles son sus **funciones**? Acompañamiento a las víctimas, atención psicológica primaria, secundaria e incluso terciaria: la de choque, la de aceptación de lo que está pasando y la de seguimiento de cómo está llevando la víctima todo el proceso, junto a una asesoría jurídica.

Registra, además, todos los incidentes de odio que recogen más tarde en un informe anual y realizan numerosas campañas de sensibilización. Su propósito es seguir trabajando en red para concienciar a la sociedad: sumar más actores y más factores.

Tienen convenios de colaboración con Metro de Madrid, el Colegio de Abogados de Madrid, con cinco universidades y contacto permanente con la Policía. “Es imprescindible porque es el instrumento más importante con que contamos ya que, en la mayoría de los casos, sus atestados son los que dan lugar a la investigación de lo sucedido o no como un delito de odio, como un incidente, como una cuestión administrativa...”, precisó Rodríguez.

Otro ejemplo de buenas prácticas es el **Protocolo de Gestión Académica de la Identidad de Género**, que se ha presentado este año en la Universidad Complutense. Establece las medidas administrativas oportunas para que las **personas trans** figuren en su expediente académico con su nombre y género, desde su ingreso en la

universidad hasta la finalización de sus estudios. Es un ejemplo claro de trabajo en red. Las personas trans -añadió Amanda- son las que menos denuncian y en las administraciones no se las reconocen como tal.

Según los datos del **Informe de Incidentes de Odio por LGTBfobia en la Comunidad de Madrid (2017)**, que no solo recoge los actos constitutivos de delito, sino toda vulneración de su dignidad, ya sea desde un insulto leve a agresiones muy graves, homicidios o terapias de curación de la homosexualidad, se registraron **321 incidentes** de odio o discriminatorios.

Desgraciadamente cuentan con poca información sobre los agresores y solo 299 víctimas registradas. Esta cantidad de víctimas, inferior a la de incidentes, viene explicada porque las víctimas de los discursos de odio en redes sociales no están incluidas.

**Perfil de las víctimas:** jóvenes, de 18 a 30 años, llegando el rango más estrecho de 20 a 24 años a ser el predominante.

**Agresores:** el 90% son hombres, la mayoría españoles de entre 25 y 29 años.

**Distribución:** sobre todo en Madrid, Móstoles y en el distrito Centro. ¿Cuesta más denunciar en el ámbito rural y en pequeños municipios? No es sencillo dar ese paso, reconoció Rodríguez.

**El 69% de sus hechos registrados no han sido denunciados.** Lo que conocemos apenas representa la punta de un iceberg. De los 321 incidentes de odio, solo se presentó denuncia sobre 101 incidentes, lo que representa el 31% de los incidentes registrados.



# JULIA ALMANSA

Directora de Fundación Luz Casanova

*Julia Almansa es la directora de la Fundación Luz Casanova, una organización de ámbito estatal que trabaja por el desarrollo y la inclusión social de personas en situación de exclusión y desprotección: personas sin hogar y mujeres y menores víctimas de violencia de género.*

*Es una entidad pionera a la hora de trabajar con grupos de mujeres que no estaban siendo atendidos, como las adolescentes, las mujeres mayores de 65 años y ahora también los chicos.*



Según un estudio de la Universidad de Comillas, las mujeres entrevistadas mayores de 60 años llevaban muchos años sufriendo el maltrato: entre 11 y 50 años. En algunos casos, la familia les marcaba la pauta: aguantar lo que fuera del marido.

La Fundación Luz Casanova lleva más de 90 años trabajando con mujeres y más de 40 con víctimas de violencia de género “como una identificación de situaciones de exclusión”. La entidad detectó que muchas de las mujeres que llegaban en situaciones de exclusión severa habían sufrido malos tratos.

Hace unos años pusieron en foco en las mujeres mayores de 65 años porque “estaban doblemente discriminadas: por el hecho de ser mujeres y sufrir violencia y también por la edad, por el *edadismo*”, señaló Almansa. Nuestra sociedad, añadió, se deja llevar por prejuicios y juicios de valor sobre lo que una persona mayor de 65 años puede o no hacer en su vida, qué puede esperar, cuáles son sus necesidades afectivas, sexuales... Esta es la discriminación que la propia ley discrimina. A las mujeres mayores víctimas de violencia machista **se les ofrece la emergencia y, después, la residencia de mayores.** “Una mujer de 65 años no es una persona que quiera o necesite estar en una residencia”,

subraya la directora de la fundación. Esto es lo primero que despertó su alerta: que ni la propia ley está protegiendo a estas mujeres.

Julia Almansa nos presentó el **proyecto Hazte visible, hazme visible**, que consta de varias fases. La primera es de sensibilización y detección y se lleva a cabo a través de la formación de profesionales de las distintas áreas que trabajan en recursos con mujeres mayores. El programa se desarrolla con la colaboración de la Comunidad de Madrid. “Los resultados están siendo fantásticos porque están empezando a identificar muchas situaciones que antes no se veían. También están haciendo formación en el ámbito médico”.

También se realizan **talleres** en los que participan hombres y mujeres y en los que se trabaja para mejorar las relaciones interpersonales, como medio para la prevención de la violencia y en herramientas para ayudar a salir de su situación a las mujeres que puedan ser vícti-

mas de malos tratos. Asimismo, se realiza una atención multidisciplinar, a través de la generación de espacios de escucha, donde la mujer pueda romper su silencio y espacios de recuperación y desarrollo. “El agresor no tiene problema en que visite el centro de mayores, no se percibe como un espacio sospechoso de que te vayan a transformar. Es una atención muy específica, respetando siempre sus propios ritmos y procesos”.

El estudio **La violencia de género en la pareja o en la expareja de mujeres mayores de 60 años**, realizado por la Universidad de Comillas para la fundación, describe las limitaciones para solicitar ayuda. A través de una muestra de 833 mujeres, obtenida mediante encuesta sociológica en los Centros de Mayores de la Comunidad de Madrid, se recogieron opiniones y circunstancias de violencia de género en la pareja o expareja.

**La Fundación Luz Casanova ha puesto en marcha el programa “Hazte visible, hazme visible”, destinado a personas mayores de 65 años, en el que se aborda la violencia de género y el buen trato entre las parejas.**

**ciales y su mala experiencia con el sistema judicial.**

“No han sido ayudadas cuando lo necesitaban y no encontraron los servicios adecuados para ellas por ser mayores”, subrayó Almansa.

Había un déficit de estudios de este colectivo de mujeres y resulta terrible identificar que casi una cuarta parte de las mujeres mayores de 65 años que acuden a centros de mayores se reconocen como víctimas de violencia.

Según el estudio, el **22,3% de las mujeres** mayores de 60 años afirma que se ha sentido maltratada alguna vez por su pareja. El Ayuntamiento de Madrid señalaba hace días en un foro que el 26% de su población es mayor de 65 años y un 51% son mujeres. Esto quiere decir que **“90.000 mujeres, como mínimo, han vivido a lo largo de su historia situaciones de violencia”**, añadió Almansa.

El dato es muy alarmante porque, pese a las pocas denuncias y a su escasa visibilidad, el **15% de las mujeres asesinadas en 2017 eran mayores de 65 años.**

¿Cuánto tiempo conviven, de media, con su agresor? 35 años, lo que significa que su capacidad para buscar alternativas queda muy limitada. El daño es muy alto, se las ha invisibilizado mucho y no se las ha escuchado. El 25% no conocían los recursos de atención porque directamente se les excluye.

El momento de la **jubilación** es especialmente complicado, al compartir más horas con su agresor y reducirse los *espacios de respiro*.

Este estudio se llevó a cabo en centros de día porque es donde acuden las personas mayores, pero solo reflejan una pequeña parte de su realidad. “No estamos llegando a mujeres que viven en residencias o a mujeres que no están socializadas”, reconoció la directora de la fundación.

En estos espacios no se estaba trabajando con mujeres mayores desde una perspectiva de género y tampoco se identificaban situaciones de

violencia. “No saben qué ocurre con estas mujeres que tienen mucha sintomatología médica, que se encuentran francamente mal, que no acaban de salir de situaciones de duelo. Tienen los problemas propios de la edad, pero además los que genera la violencia”.

La salud también se deteriora por ese rol que se les ha asignado de **cuidadoras**. De hecho, el estudio refleja que se sentían **maltratadas también por sus hijos/hijas** debido a su exigencia de cuidados. No solo eso. Al salir de una relación violenta se genera una sensación de culpabilidad: *ahora que él está mal, ahora que él me necesita*, acentuado porque sus propios hijos se lo hacen ver así.

Son mujeres que han perdido sus redes personales y sociales, en unos casos por razón de edad o por razón de violencia.

**Es falso que no pidieran ayuda.** La solicitaron a su entorno, antes de que se aprobara la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (2004), cuando tenían 30, 40 o 50 años, y denunciaron. La respuesta que obtuvieron en muchos casos es: *esto es lo que te toca vivir*. Se han sentido desprotegidas y no se les está reponiendo el daño, indicó Almansa.

¿Cuáles son las principales barreras para salir de una relación de violencia? La carencia de una red de apoyos, el conocimiento de los recursos, la presión religiosa sobre el matrimonio, la dependencia económica y el daño psicológico. Todo esto se acentúa en el caso de mujeres mayores de 65 años.

Aparte de la investigación, la fundación elaboró una **guía para profesionales**. Se puede solicitar enviando un mail a:

[proyctomayores@proyectosluzcasanova.org](mailto:proyctomayores@proyectosluzcasanova.org).



## MESA REDONDA

Con Gema Castilla, Ana Soriano, Montserrat Casasempere, Paloma Montero y Mayte Gallego. Modera: Carmen Díaz de Bustamante (imagen superior).



# GEMA CASTILLA

## Responsable de Comunicación de RAIS

En España hay, al menos, 31.000 personas que viven en la calle. “La cifra es inexacta porque el último estudio del INE data de 2012, hace ya seis años, lo que da una idea de lo que preocupa el asunto”, destacó Gema Castilla en su intervención.

La responsable de Comunicación de RAIS nos presentó la situación de las personas en situación de **sinhogarismo** y sus perfiles:

- El 80% son hombres.
- El 44% de las personas lleva más de tres años en esta situación.
- El 35% está fuera del sistema de atención, no acude a albergues, comedores sociales ni a ningún tipo de recurso.
- El 41% tiene una percepción negativa de su salud.
- El 47% ha sufrido un delito de odio.

¿Cuál es la respuesta que se está dando a este problema?, planteó. La realidad es que ni siquiera hay suficientes plazas de alojamiento (20.000 plazas). El 44% considera que los servicios sociales les ayudan poco o nada. El sistema de protección no es, por tanto, una buena respuesta.

El **sistema actual -añadió- es en escalera**, porque pretende mediante objetivos que la persona vaya dejando sus adicciones, sus problemas de lado y consiga, como último escalón, una vivienda. A juicio de RAIS, el sinhogarismo “se está gestionando, pero no solucionando”.

*Gema Castilla es la responsable de Comunicación de RAIS, entidad de ámbito estatal creada en 1998 con un objetivo: que ninguna persona viva en la calle.*

*“El sinhogarismo –subraya- no es una elección personal”. Este fenómeno está presente en todas las sociedades avanzadas y hace referencia a factores estructurales (sociales, económicos y políticos) que determinan las circunstancias para que una persona termine viviendo en la calle. En España, 31.000 personas no tienen garantizado el derecho a una vivienda digna.*

*“Hay que pedir a la sociedad una ruptura de estereotipos y fomentar la empatía para conocer cuál es la historia detrás de cada persona”.*

Ninguna persona elige vivir en la calle. RAIS defiende que la **vivienda es un derecho humano fundamental** y que las personas sin hogar son capaces de vivir en una vivienda “sin ningún tipo de entrenamiento”. Algunas problemáticas específicas sí requieren de un tratamiento específico.

Como entidad, ponen el foco en la evidencia y por eso apuestan por la investigación y la evaluación, con **programas específicos de vivienda** basados en los modelos **Housing First (HF) y Housing Led** (una vivienda compartida de forma temporal a personas que necesitan un apoyo para recuperar su vida y tienen buenos resultados de integración social y laboral), poniendo en valor el empleo por la autonomía que da a la persona, con una apuesta por la economía social y una especial atención a los cuidados específicos.

Disponen de viviendas para la recuperación de la salud para, por ejemplo, pasar la convalecencia tras ser sometidos a una operación.



**“La extensión del fenómeno del sinhogarismo es alarmante. No para de crecer y responde a un perfil especialmente vulnerable.**

**No hay políticas de protección y seguridad hacia estas personas. Hay que apostar por el derecho a la vivienda”**

**¿Cuál es el perfil de las mujeres sin hogar?** Según los resultados de un estudio de Sonia Panadero Herrero “Sinhogarismo y salud en la mujer” (Universidad Complutense), el 26% afirma que se encuentra en esta situación por haber sufrido violencia hacia ella o hacia sus hijos/as. Además:

- Tienen más estudios.
- Entran y salen más veces.
- Usan en mayor medida los recursos de alojamiento por el miedo a lo que pueda ocurrir en la calle.
- Tienen más contacto con la familia.
- Presentan más patologías, crónicas y más graves.
- Más problemas de salud mental.
- Menor consumo de alcohol.

Gema Castilla nos avanzó los datos de un estudio publicado a finales de diciembre y que indica que el 30% de las personas encuestadas lleva sin hogar más de 5 años, el 32% vive en espacios públicos o albergues, el 37% afirma tener ingresos de menos de 350 euros al mes y solo el **45% de las mujeres sin hogar entrevistadas** consideran que los recursos están adaptados a sus necesidades (también las prácticas y enfoque de los profesionales).

Destacan, además, las estrategias de supervivencia de las mujeres en situación de sin hogar en un intercambio desigual con los hombres a **cambio de protección** “en una forma de maternidad forzosa y prostitución”. “Existe una gran invisibilización de las mujeres”, apuntó Castilla, que presentan una doble vulnerabilidad: por su situación de sinhogarismo y por ser mujeres.

**Observatorio HATENTO.** En 2015, RAIS lideró la creación de un observatorio centrado en detectar y analizar los delitos

de odio contra las personas sin hogar en España: Hatento. Este año han creado una **oficina virtual** para poder recoger casos y testimonios tanto de víctimas como de testigos.

Hatento ha constatado cómo muchas personas se culpabilizan por su situación: *algo habré hecho mal en mi vida para acabar así...* “Se criminalizan y hay otros factores de discriminación con los que lidiar: discapacidad, LGTFobia, religión...”. Estos son algunos resultados de su investigación:

- Las experiencias protagonizadas por jóvenes de fiesta implicaron en un 60% agresiones físicas y en un 40% insultos o trato vejatorio.
- Un 47,1% de las personas entrevistadas informan de, al menos, un incidente o delito relacionado con la aporofobia.
- Un 81,3% de las personas sin hogar habría pasado por este tipo de experiencias en más de una ocasión.
- 1 de cada 3 ha sido insultada o ha recibido trato vejatorio y 1 de cada 5 ha sido agredida físicamente.
- En 2 de cada 3 experiencias hubo testigos, pero un 68,4% no hicieron nada.

Muy pocas personas denuncian. Sólo 15 personas de las 114 que contaron de manera detallada algún incidente o delito de odio presentaron una denuncia. Ninguna de ellas informó de una sentencia condenatoria. “Denunciar no siempre es la solución, porque cuando tu espacio de vida es la calle, el agresor sabe dónde estás”, aclaró Castilla.

Por último, nos recordó cómo la **aporofobia** no está recogida en el C. Penal. El pleno del Senado aprobó en octubre la toma en consideración de una proposición de ley para que se incluya el odio al pobre como una figura agravante más de la responsabilidad penal en los delitos de odio.

# ANA SORIANO

## Responsable del área de incidencia y participación social CEAR

Ana Soriano es la autora de la Guía Educativa "Persecución por motivos de género", enfocada a Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

El objetivo es colocar al alumnado y profesorado ante el reto de informarse con rigor y de entender los muchos factores que causan migraciones forzadas en todo el mundo, más allá de las guerras o conflictos armados.

Abusos sexuales, mutilación genital femenina, crímenes de honor, esterilización y abortos forzados, persecución por orientación sexual o identidad de género, violencia machista, matrimonios forzados, trata... son las principales causas de persecución por motivos de género. Soriano, encargada también de impartir los talleres, nos explica cómo funcionan.



Ana Soriano nos presentó la guía didáctica **Persecución por motivos de género**, que forma parte de una experiencia más amplia. Hace dos años, el equipo de comunicación de Servicios Centrales quiso visibilizar las principales causas de persecución por género, que afectan tanto a mujeres como a hombres en muchos lugares del mundo.

Lanzó entonces una campaña a partir de **seis historias reales** de personas que se vieron obligadas a abandonar sus países. Una de ellas es la de **Hafsa, relatada por su hermano Gian**.

"Cuando Hafsa dio a luz a su hija Aisha, no paraba de llorar. No deja de mirar la puerta, angustiada, recordando aquel día, a sus 15 años. Su madre y su tía le invitaron a ir a visitar a un familiar y en el trayecto, las dos mujeres la llevaron a un sitio apartado y lograron inmovilizarla y cortarle el clítoris. Hafsa casi muere, perdió mucha sangre, y todavía no puede creer que su madre y su tía pudieran causarles tantísimo dolor. Cuando mira la carita de Aisha por primera vez, Hafsa decide huir

como sea para que nadie pueda hacerle daño". Esta historia visibiliza la mutilación genital femenina.

Desde Educación para el Desarrollo, **CEAR Madrid** detectó el tremendo potencial de la campaña para trabajar en las aulas. El alumnado, el profesorado, la comunidad educativa en general y la sociedad -subrayó Soriano- tienen una **idea bastante tergiversada** de lo que implica ser una persona refugiada.

A casi nadie se le ha ocurrido cruzar estas dos variables: refugio y género en las aulas, pero el objetivo de CEAR es visibilizarlas. La guía consta de dos partes: un marco general con glosario básico y una segunda parte más práctica con fichas didácticas "enfocadas en positivo". Son, además, propuestas flexibles que se pueden trabajar en 6º de Primaria y en otros espacios de educación. Siguiendo con el ejemplo de la mutilación genital, la guía destaca el caso de **Asha Ismail**, fundadora y presidenta de la ONG **Save a Girl Save a Generation**, desde

donde lucha contra la MGF. Una práctica que sufrió ella misma a los 5 años y que no deja de denunciar.

"Se ofrecen claves para la reflexión y para la acción en el aula. Queremos que el alumnado se convierta en parte activa de esa lucha. Basta de considerar al aula como un espacio cerrado, debe ser un espacio abierto al barrio", destacó Soriano.



Mientras, en paralelo, se trabajó este material **fuera del aula**, por lo que la campaña pasó de los servicios centrales a Educación para el Desarrollo y de ahí al área de acogida.

¿Cómo? Mediante la intervención en el espacio de igualdad María de Maeztu, en la capital.

CEAR Madrid acababa de abrir un centro de acogida en Carabanchel para mujeres solas y familias monoparentales (solicitantes de protección internacional) y decidió organizar en el espacio de igualdad **tres talleres** en clave de refugio por género con mujeres que participan habitualmente en las actividades del espacio, mujeres del barrio de toda la vida, jóvenes y mayores que conocen el distrito.

"En prácticamente todos los casos detectaron que también tenían detrás historias de refugio y comprobaron que las migraciones son inherentes al ser humano", subrayó. En la segunda reunión participó Asha Ismail y la tercera fue una merienda. Se ha convertido en un proyecto de sororidad intercultural y el proyecto no se quedará ahí. Van a invitar a la ciudadanía de Carabanchel a que se implique y puedan visibilizar juntas las causas de persecución por género.



# MONTSE CASASEMPERE

## Vicepresidenta de la asociación Generando Igualdad

Casasempere es la vicepresidenta de la asociación Generando Igualdad. Esta organización -integrada en su totalidad por voluntarias, incluso la directiva- lleva 18 años prestando atención especializada a mujeres supervivientes de la violencia de género desde el ámbito psicológico, jurídico y laboral.

Es una gran familia que ha atendido a 700 mujeres desde el año 2007. De hecho, son estas mismas mujeres quienes, tras comenzar una nueva vida, se convierten en referentes para quienes acuden a la asociación por primera vez. Su próximo proyecto verá la luz en breve: **VIVE**, un disco de canciones compuestas por estas supervivientes laboración con Rafa Sánchez.

Generando Igualdad inició su andadura en el año 2000 en Madrid y, desde entonces, un equipo formado por cuatro psicólogas, dos abogadas y una técnica de igualdad, todas voluntarias, atienden a mujeres que pasan por una situación de maltrato. "Pueden venir mujeres de cualquier edad y condición", afirma Montserrat Casasempere.

"La violencia de género no es un asunto privado, no es hecho aislado, es algo que nos afecta a todos. Es la historia de casi 1.000 mujeres, desde que se contabiliza en 2003, que han sido asesinadas por sus parejas o exparejas por el mero hecho de ser mujeres. También es la historia de miles de mujeres que están sufriendo maltrato en silencio, en sus domicilios, aterradas, con miedo, sin posibilidad de pedir ayuda porque no saben cómo hacerlo o a quién recurrir".

**La violencia machista también es la historia de miles de mujeres que están sufriendo maltrato en silencio, en sus domicilios, aterradas, con miedo, sin posibilidad de pedir ayuda porque no saben cómo hacerlo o a quién recurrir.**

El Gobierno, dijo, debe intervenir con medidas de prevención e intervención que hagan frente a esta realidad social. Pero no solo el Estado; la ciudadanía también debe actuar, asumir su responsabilidad y en esa línea presentó dos buenas prácticas de Generando Igualdad:

**1 Conquistando la Igualdad.** Un proyecto impulsado por Womenalia e Ideas 4 all que implica a empresas, organismos públicos y asociaciones de mujeres, sectoriales, medios de comunicación y ciudadanía en la elaboración conjunta de ideas para la consecución de la igualdad real y efectiva de oportunidades. Mujeres en Igualdad participa en este proyecto.

Casasempere nos explicó el funcionamiento de la plataforma abierta y enmarcada en un proyecto, transversal, que se lanzará a mediados de enero y abarcará cinco categorías.

**2 Fabricaciones** Este proyecto nació como un proyecto a nivel grupal para intervenir con colectivos en situación de vulnerabilidad, en este caso, con las mujeres a la que atienden, para utilizar la música como una herramienta de empoderamiento.

Compusieron un total de 35 canciones. Muchas estaban en fase de recuperación del maltrato y se dieron cuenta de que muchos sentimientos estaban escondidos. En estos talleres empezaron a sacarlos a la luz y a escarbar. "Las cicatrices no se curan, siguen ahí y de vez en cuando brotan y siguen doliendo. Pasaron por un momento complicado y nos han demostrado, tanto por su capacidad de recuperación como por su generosidad, que son inmensas, porque una vez que han salido adelante han querido decir: *voy a trasladar a otras mujeres que están pasando por lo mismo que se fijen en mí, que di el paso adelante y si yo he salido, tú también puedes*".

Rafa Sanchez fue el director del taller, y los talleres en convirtieron en una terapia. Rafa llegaba allí, con su guitarra, tocaba una melodía y preguntaba a las mujeres qué les inspiraba. A veces era tristeza, otras alegría, superación... Ellas, verbalizando sus experiencias, compusieron las letras de las canciones. De las 35 canciones, el disco recoge 11

temas. Ya están grabados en estudio por artistas como Roza-lén, El KanKa, Clara Montes, Olga Román, Sandra Carrasco, Luis Eduardo Aute, Ricardo Marín, Mari de Chambao o Amparo Sánchez, (Amparanoia), pero necesitan financiación. En breve van a lanzar una **campana de crowdfunding** para la producción del disco y para organizar un concierto de presentación con todos los artistas y con las mujeres.

PODRÁS COLABORAR DESDE AQUÍ:  
<http://musicafrenteaviolenciadegenere.com/>



## PALOMA MONTERO

Educación para el Desarrollo de la Fundación Jóvenes y Desarrollo

*Paloma Montero es responsable de Educación para el Desarrollo de la Fundación Jóvenes y Desarrollo, una de las entidades que participan en el proyecto Somos Más para prevenir el discurso de odio, intolerancia y radicalización en las redes sociales.*

*Se trata de una iniciativa propuesta y financiada por Google con el apoyo de varios ministerios para favorecer la tolerancia y frenar el discurso del odio y la radicalización entre adolescentes. ¿Dónde se interviene? En los centros educativos. La campaña está dirigida principalmente a jóvenes de entre 14 y 20 años de todo el país. Montero nos detalla cómo funciona y presenta más buenas prácticas educativas.*



Paloma Montero presentó el proyecto **SOMOS MÁS**, una iniciativa de Google para frenar el discurso de odio en las redes sociales. “El discurso del odio y el radicalismo es uno de los peligros potenciales que se están extendiendo, con mensajes que atentan a los valores democráticos y a los Derechos Humanos. Es fundamental intervenir desde el ámbito educativo, sobre todo con jóvenes”.

La ONG es una fundación que pertenece a los Salesianos y defiende una educación de calidad, entendida también como calidad humana, fomentando el compromiso solidario de los jóvenes y fomentando cambios en la sociedad. La fundación trabaja en **cooperación internacional** (proyectos de desarrollo en Centroamérica, Sudamérica y África) y educación para el desarrollo, área que dirige Montero.

¿En qué consiste **SOMOS MÁS**? Es un programa de sensibilización dirigido a jóvenes de entre 14 y 20 años, docentes y educadores/as que pretende fomentar un uso responsable y comprometido de las redes sociales.

¿Quién no ha visto alguna publicación de odio en las redes?, planteó. ¿Cómo actuamos? ¿Alguien ha sido educado/formado en este ámbito? Normalmente aprendemos por ensayo/error, afirmó.

Lo cierto es que **nadie nos ha enseñado ni nos ha facilitado unos códigos de conducta**. “No hay nadie que esté educando en las redes sociales”, subrayó Paloma, ni siquiera al profesorado. No hay asignaturas ni espacios específicos. Nos encontramos, a su juicio, con este problema: los jóvenes pasan mucho tiempo conectados pero nadie les instruye ni acompaña en sus relaciones en

Internet. Allí se divierten, se relacionan, se enamoran, estudian... ¿Cómo deben intervenir los educadores?

Si vemos un mensaje de odio, ¿cómo reaccionamos? Hay varias formas de actuar: muchas veces nos callamos porque nos da vergüenza, otras veces bloqueamos o eliminamos el comentario ofensivo, otras respondemos con esa misma violencia y de malos modos porque nos sentimos ofendidos...

### Discurso de odio en las redes



Son tweets reales. ¿Cuántas personas los comparten? “Demasiadas. Es importante verlo para entender la situación”, añadió la responsable de Educación para el Desarrollo.

El objetivo del proyecto es ver esta realidad, generar autocrítica, sensibilizar y generar espacios para el cambio. Los chicos y chicas no se dan cuenta de esta realidad.

¿Qué podemos hacer para prevenir los discursos del odio y educar en el uso responsable de las redes?

- Sensibilización.
- Responsabilidad.
- Espacios para dialogar.
- Autoestima ajustada.
- Resolución de conflictos y asertividad.

- Autocrítica.
- Compromiso social.

Desde que se puso en marcha el proyecto ya han participado 235 centros educativos, 680 docentes, 28.174 jóvenes, 27.000 visitas a la web y 1.500 descargas de materiales.

Tres de los centros participantes fueron los ganadores de un concurso de vídeos y viajaron a Londres. El vídeo admitía cualquier expresión artística: canciones, representaciones teatrales, poesía, cortometrajes, stop motion:

- IES Barcelona Congres (Barcelona).
- IES Ciudad de los Ángeles (Madrid).
- Salesianos Arévalo (Ávila).



# MAYTE GALLEGO

Vicepresidenta de CERMI Madrid

*Mayte Gallego es vicepresidenta del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid, conocido como Cermi Comunidad de Madrid, es coordinadora de la Comisión de Mujer del Cermi Madrid, presidenta de Femaden, vicepresidenta de Aspaysm Madrid y patrona de la Fundación Cermi Mujeres.*

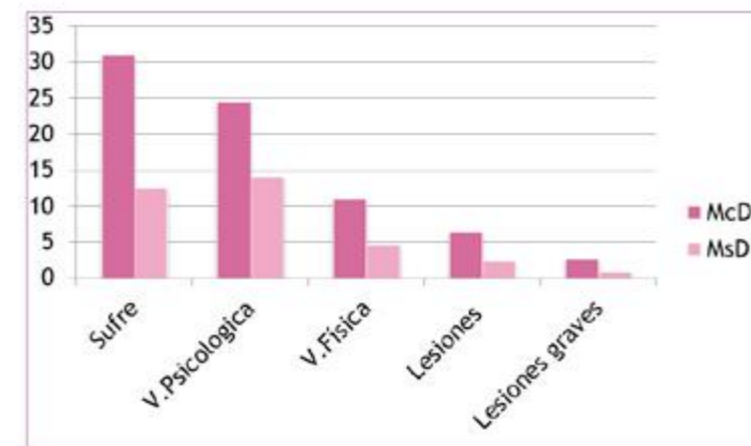
*Gallego está muy implicada, además, en la prevención de la violencia de género y no olvida a todas aquellas mujeres que tienen una discapacidad “a consecuencia de los malos tratos y de la violencia ejercida sobre ellas”.*

La vicepresidenta de CERMI Madrid nos explicó los principales retos a los que se enfrentan cada día las personas con discapacidad y, en especial, las mujeres. A su juicio, los factores de exclusión más importantes son:

- Formación
- Empleo
- Sanidad
- Relaciones de pareja
- Relaciones familiares
- Empoderamiento
- Imagen Social y Medios de Comunicación
- Derechos reproductivos
- Violencia de Género

Las mujeres se enfrentan, además, a una múltiple discriminación, con las **esterilizaciones forzadas o abortos coercitivos**. “La expresión más clara de la imagen negativa que se tiene de la mujer con discapacidad se da en el ámbito de sus derechos reproductivos”, subrayó Gallego. Son unas de las **violaciones más flagrantes** de los derechos humanos sufridas por las mujeres con discapacidad. También destacó cómo aumenta el **riesgo de sufrir maltrato** respecto a las mujeres sin discapacidad.

### MUJER Y DISCAPACIDAD: MÚLTIPLE DISCRIMINACIÓN



“Desde CerMI Madrid, estamos seguras que nuestra unión será la fuerza que haga que esta situación cambie y que la mujer ocupe en esta sociedad el lugar que realmente le corresponde, tenga o no discapacidad”, subrayó la representante de CERMI Madrid, que nos presentó la **app PorMi**, una aplicación con información que puede ser de utilidad para acabar con situaciones de violencia. También puede ser usada por quien, sin ser víctima directa de la violencia, conozca algún caso y quiera informarse o denunciar.

Ha contado con el apoyo de la Fundación Vodafone España y el asesoramiento técnico de un grupo de personas expertas en la materia, integrado por miembros de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, del Cuerpo Nacional de Policía, Cruz Roja y entidades del CERMI.

El **vídeo #Diferente**, de Fundación ONCE sobre violencia de género y discapacidad, ilustra uno de los muchos casos de abusos. **#NiUnaMás**

### MUJER Y DISCAPACIDAD: MÚLTIPLE DISCRIMINACIÓN

#### VIOLENCIA HACIA LAS MCD EN CIFRAS

	Mujeres con discapacidad	Mujeres sin discapacidad
Asegura haber sufrido o sufrir	31%	12,5%
Violencia psicológica	24,5%	14%
Violencia física	11%	4,7%
Secuelas más frecuentes	6,4%	2,4%
Secuelas más severas	2,6%	0,9%

El 15% de las mujeres asesinadas, tenían algún tipo de discapacidad.



## ENCARNA RIVERO

Directora General de Servicios Sociales e Integración Social de la Comunidad de Madrid.

*“De foros como este nacen muchas soluciones”, destacó Encarna Rivero en el seminario. La Directora General de Servicios Sociales e Integración Social de la Comunidad de Madrid destacó cómo “no existe ni una sola razón que justifique el odio, discriminación, el rechazo o la violencia. Debemos sensibilizar a la sociedad”. “Queremos que la Comunidad de Madrid sea -añadió- un espacio de convivencia, que no sea uniforme, sino diversa”.*

# TALLERES PREVENCIÓN CIBERVIOLENCIA

## LORIEN DOMÉNECH

Responsable del área digital forense de Stop Violencia de Género Digital

Lorien Doménech, ingeniero informático en sistemas de la información y máster en informática forense y delitos informáticos, impartió un taller práctico en el que nos enseñó **cómo presentar las evidencias/pruebas electrónicas** y su problemática en casos de violencia de género digital.

También mostró varios ejemplos de actuación ante una **extorsión** y nos ilustró sobre lo sencillo que puede resultar falsificar una web o red social para que introduzcamos nuestros datos de contacto.



*Ciberacoso, sextorsión, control, amenazas o suplantación de identidad son algunas de las situaciones a las que se enfrentan cada día las 60 personas que colaboran de forma activa en los casos que llegan a la asociación. El equipo es multidisciplinar para ofrecer la mejor respuesta posible a los ciberataques. Hay profesionales de la abogacía, psicología, criminología, informática, ingeniería, detectives...*

*"La organización nació en 2016 con el objetivo de que nadie se sienta desprotegido ante esta forma de violencia. Son situaciones muy duras, complejas y que crean mucha angustia. Si la víctima se siente sola e incomprendida, la situación se agrava aún más", señala Encarni Iglesias, su presidenta.*



## SARA G. ANTÚNEZ

Presidenta de Stop Haters

Tras definir qué es el **acoso** y qué es el **ciberacoso**, "una problemática del siglo XXI que se basa en el aumento de los usuarios de Internet", la presidenta de Stop Haters presentó las características del ciberacoso. ¿Quién puede convertirse en víctima? "Cualquiera de los que estamos aquí".

Sara trazó también los perfiles de las personas agresoras y, a continuación, detalló la forma de actuación de Stop Haters en estos casos. El primer paso es reconocer la situación. A veces, la propia víctima no sabe que está siendo acosada. El segundo es recopilar pruebas, "con las capturas no es suficiente" y certificarlas. También debemos ignorar al *troll* y buscar asesoramiento.

*Stop Haters se define como la primera asociación de España especializada en la lucha contra el ciberacoso.*

*Su equipo está integrado por abogados, informáticos y un equipo de psicólogos encargados de prestar asesoramiento legal, jurídico, psicológico e informático a personas que son víctimas de odio e intimidación a través de la Red. "Muchas víctimas no se reconocen como tal y no denuncian. Otras desarrollan culpabilidad, señalan desde la asociación.*

*"También creen que lo que les está ocurriendo es porque se han metido en la boca del lobo".*

*En más del 70% de los casos de ciberacoso, según sus estadísticas, las víctimas son mujeres.*

# SEMINARIO DOY LA CARA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

2018



[www.mujeresenigualdad.com](http://www.mujeresenigualdad.com)

*Programa subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad 2018*